



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

PRESIDENCIA

Ciudad de México a 9 de noviembre de 2021
Oficio: **CCDMX/IIL/CR/EVP/014/2021**
Asunto: Rectificación de Turno

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Sea el medio para enviarle un cordial saludo, de igual manera, en relación al punto enlistado en el numeral 25 de la Gaceta Parlamentaria No. 37 para la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México el pasado 04 de noviembre, mediante el cual se da cuenta de la "RECTIFICACIÓN DE TURNO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO I) AL APARTADO 1 DEL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VIVIENDAS DAÑADAS POR DEFECTOS EN EL SUBSUELO", me permito manifestar lo siguiente:

Que la vocación natural del suelo de la Ciudad de México es eminentemente de composición lacustre, por lo que los fenómenos de agrietamiento son continuos, impredecibles y se encuentran continuamente en expansión, factores como la explotación de los mantos acuíferos y, principalmente, los sismos inciden de manera directa en su desarrollo.

Es el caso que el sismo del 19 de septiembre del 2017 tuvo un especial impacto en la zona sur y oriente de la Ciudad, miles de viviendas fueron afectadas, hoy existe evidencia que una de las causas se debe a que los movimientos telúricos han modificado el comportamiento y la expansión de las grietas que se encuentran en las áreas afectadas.

El agrietamiento del subsuelo de la Ciudad de México es un fenómeno que debe ser abordado con una visión integral procurando la seguridad de las personas que habitan en éstos sitios, por lo que en mi carácter de promovente y de Presidenta de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México solicito tenga a bien turnar ésta iniciativa para su análisis y dictaminación, además de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, a la Comisión que tengo a bien presidir.

Fundo mi petición en lo contenido en los artículos 88 y 91 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

DIPUTADO DIEGO
ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
SECRETARIO

ATENTAMENTE

DIPUTADA ESPERANZA
VILLALOBOS PÉREZ
PRESIDENTA

DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO
RIVERO VILLASEÑOR
VICEPRESIDENTE

Recibi Mesa Directiva
9 noviembre 2021
13:33 hrs.